



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 “Instituto Nacional del Cáncer”

DICTAMEN UOC N° 155/2025

Capiatá, 12 de setiembre de 2025

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL No 32/2025
NOMBRE DEL LLAMADO	SBEN 32 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS ENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO
I.D. DEL LLAMADO	475.225
OBJETO DEL LLAMADO	ADQUISICION

1. ANTECEDENTES.

- a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para la SBEN 32 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS ENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO. - I.D.N° .-
- b) La Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en su Artículo 42 – Estimación de Costo, Establece: “...”Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada Contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de Contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos Presupuestarios.
- Para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.
- La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos en los que el diseño sea responsabilidad del contratista y los contratos llave en mano, quedan excluidos de esta obligación.



Gloria Gonzalez, Jefa
U.O.C N° 03
Instituto Nacional del Cáncer



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
HOTENONDEHA



INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 “Instituto Nacional del Cáncer”

- c) La DNCP a través de la Resolución DNCP N°454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22”, establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°7021/22 “De Contrataciones Públicas.
- d) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 3) Precio adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Se han adquirido historiales de la DNCP para la obtención de los precios, que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Método 4) Precios de potencial oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se han adquiridos cotizaciones de proveedores que se adjunta en el Formulario N° 3.

Se han obtenido 3(tres) precios referenciales a través del método citado arriba relacionados al objeto del llamado, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial. Se adjunta el formulario N°3 Análisis de Precio Referencial con los presupuestos correspondientes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio de referencia más bajo, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.



Gloria Gonzalez, Jst
U.O.C N° 03
Instituto Nacional del Cáncer

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 12 de setiembre de 2025

" SBEN 32 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS ENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO.- I.D.N° 475.225

Conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado SBEN 16 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO. I.D.N° 475.225, de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del Método 3 y 4, utilizado se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, de la siguiente manera : Item 1 se utiliza precio mas bajo y Item 2 se utiliza promedio.

			METODO 3 - Precio Referencial	METODO 3 - Precio Referencial	METODO 4 - Precio Referencial	PRECIO REFERENCIAL
			DNCP	DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	I.D.N° 418.778	I.D.N° 459.759	CASA BOLLER S.A.	
1	51111713-9975	PERTUZUMAB 600 MG + TRASTUZUMAB 600 MG	38,600,000	32,959,090	32,959,090	32,959,090
			I.D.N° 465.984	I.D.N° 459.160	CASA BOLLER S.A.	
2	51212799-9998	RIBOCICLIB 200 MG	558,045	558,045	558,045	558,045

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los metodos utilizados fue posible la obtencion de precios por los metodos fijados a continuacion. Metodo 3 precio adjudicado por la propia convocante o por otros organismos , entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el sistema de informacion de Contrataciones Publicas y Metodo 4. Precio de potenciales oferentes requeridos a travez de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su repuesta , tales como fax, correo electronico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. Para la obtencion de precios se ha utilizado promedios de los metodos mencionados anteriormente.

1- METODO 3 PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE U OTROS ORGANISMOS.

Contrato de la Licitación 418778 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PERTUZUMAB 600MG + TRASTUZUMAB 600 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS

Adjudicación

Datos del ContratoItems AdjudicadosDocumentosOrdenes de CompraGarantíasModificaciones al ContratoDetalle Pagos Realizados

Revisa las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Items Adjudicados

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	51111713-9975	Trastuzumab + Pertuzumab inyectable	- Unidad de Medida: Unidad - Presentación: VIAL - Relación de Medida: Marca: PHESGO 600 MG + 600 MG/10 ML - Procedencia: SUIZA/URUGUAY - Fabricante: N/A	- Mínima: 150 - Máxima: 250	38.600.000	- Mínimo: 5.790.000.000 - Máximo: 11.039.600.000	Ver Catalogo

Adjudicación de la Licitación 459759 - CVE POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCION ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS - PLURIANUAL

3	51111713-9975	PERTUZUMAB + TRASTUZUMAB En catálogo: Trastuzumab + Pertuzumab Inyectable	- Unidad de Medida: Unidad - Presentación: VIAL	- Mínima: 400 - Máxima: 800	32.959.090	- Mínimo: 13.183.636.000 - Máximo: 26.367.272.000	Ver Catalogo
---	---------------	---	---	---	------------	---	--------------

Contrato de la Licitación 465984 - LPN N° 26-26 ADQUISICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS CETUXIMAB 5mg / ml INYECTABLE Y RIBOCICLIB 200 mg COMPRIMIDOS PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 130000455



*Gloria González, Info
U.O.C N° 03
Instituto Nacional del Cáncer

Adjudicación

Datos del Contrato

Ítems Adjudicados

Documentos

Garantías

Detalle Pagos Realizados

Verificaciones de la DNCP

Revisa las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	51212799-9998	Ribociclib Comprimido	- Unidad de Medida: Unidad - Presentación:	- Mínima: 49.100 - Máxima: 98.200	Q 558.045	- Mínimo: Q 27.400.009.500 - Máximo: Q 54.600.019.000	Ver Catálogo

Contrato de la Licitación 459160 - LPN N° 01/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - AD REFERENDUM AL PGN 2025 - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"

Adjudicación

Datos del Contrato

Ítems Adjudicados

Documentos

Garantías

Detalle Pagos Realizados

Verificaciones de la DNCP

Revisa las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
8	51212799-9998	Ribociclib Comprimido 200 mg En catálogo: Ribociclib Comprimido	- Unidad de Medida: Unidad - Presentación: - Abastecimiento Simultáneo: Si	- Mínima: 25.200 - Máxima: 50.400	Q 558.045	- Mínimo: Q 14.062.734.000 - Máximo: Q 28.125.468.000	Ver Catálogo

2- COTIZACIONES GESTIONADAS - METODO 4 .



Asunción, 07 de agosto del 2025 .

SEÑORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCER
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PRESENTE

Me dirijo por su intermedio a quien corresponda, referente a la solicitud de cotización del siguiente producto:

NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	MOLECULA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
PERTUZUMAB 500 MG	PERTUSSO	PERTUZUMAB	CAJA 3 VIAL CON 10 ML	32.359.000
PERTUZUMAB 200 MG	PERTUSSO	PERTUZUMAB	COMP. REQUERIMIENTO	558.045
PERTUZUMAB 420 MG	PERTUSSO	PERTUZUMAB 420 MG	CAJA 3 VIAL DE 34 ML	27.098.000

Los precios finales de la oferta dependerán de las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones de cada llamado, así como las cantidades solicitadas, el tiempo de ejecución del contrato, las condiciones de pago, las tendencias del tipo de cambio de dólar y las negociaciones con el proveedor, entre otros factores que podrían afectar la estructura de los costos en el momento de la oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Gloria Gonzalez, Infr
U.O.C.N° 03
Instituto Nacional del Cáncer.

Fwd: Solicitud de Presupuesto. Ribociclib 200 mg - Comprimido

1 mensaje

Licitaciones Licitaciones <licitaciones@boller.com.py>
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

13 de septiembre de 2025, 18:31

Buenas tardes estimados

Por éste medio damos respuesta a lo solicitado, el precio unitario de cotización es de Gs 558.045 IVA INC. El lunes a primera hora será remitida con las formalidades requeridas.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos cordiales



Departamento de Licitaciones

+595 21 688 5202/221
+595 972 487 675
+595 981 105 988



Por favor, considere su responsabilidad y cumplimiento con el medio ambiente antes de imprimir este mail.

Atención: Este e-mail y todos los datos adjuntos transmitidos en él están destinados para el uso exclusivo de destinatario al que se dirige y pueden contener información que es confidencial, de su propiedad, o legalmente protegida. Si ha recibido este e-mail por error, por favor informe al remitente y elimínelo de su sistema. La difusión, distribución, copia o retención no autorizadas de este e-mail están estrictamente prohibidas. La opinión personal del remitente no necesariamente refleja la posición de Casa Boller S.A. que sólo puede ser expresada por personal autorizado.

Observacion: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del país sino tambien de la region.



Fwd: Solicitud de Presupuesto. Ribociclib 200 mg - Comprimido

1 mensaje

Licitaciones Licitaciones <licitaciones@boller.com.py>
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

13 de septiembre de 2025, 18:31

Buenas tardes estimados

Por éste medio damos respuesta a lo solicitado, el precio unitario de cotización es de Gs 558.045 IVA INC El lunes a primera hora será remitida con las formalidades requeridas.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos cordiales



Departamento de Licitaciones

+595 21 688 5202/221

+595 972 487 675

+595 981 105 988



Por favor, considere su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente antes de imprimir este mail.

Atención: Este e-mail y todos los datos adjuntos transmitidos en él están destinados para el uso exclusivo de destinatario al que se dirige y puede contener información que es confidencial, de su propiedad, o legalmente privilegiada. Si ha recibido este e-mail por error, por favor informe al remitente y elimínelo de su sistema. La difusión, distribución, copia o utilización no autorizadas de este e-mail están estrictamente prohibidas. La opinión personal del remitente no necesariamente refleja la posición de Casa Boller S.A., que sólo puede ser expresada por personal autorizado.

----- Forwarded message -----

De: **uoc incan** <uocincan@gmail.com>

Date: sáb, 13 de sept de 2025, 11:07

Subject: Solicitud de Presupuesto. Ribociclib 200 mg - Comprimido.

To: <boller@boller.com.py>

Cc: Armando Romero <armando.romero@boller.com.py>

Señores

CASA BOLLER S.A.

Asunción, Paraguay.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objetivo de solicitar la cotización para el inicio del llamado de adquisición del medicamento Ribociclib 200 mg - Comprimido, para pacientes del INCAN y otros centros oncológicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El INCAN se encuentra en proceso de convocatoria para una nueva Licitación Pública Nacional, en cuyo contexto, se solicita un presupuesto que es necesario para la estimación de costos relacionados a la adquisición. Agradeceríamos que su propuesta sea remitida en un plazo de 48 hs.

Confiamos en contar con su respuesta, la cual contribuiría a la continuidad de la cobertura al tratamiento de los pacientes oncológicos.

Hacemos propicia la ocasión la ocasión para saludarles cordialmente.

Asunción, 07 de agosto del 2025.-

SEÑORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCER
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

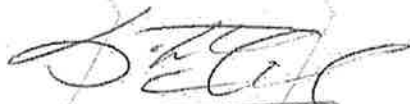
PRESENTE

Me dirijo por su intermedio a quien corresponda, referente a la solicitud de cotización del siguiente producto:

NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	MOLÉCULA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
PHESGO 600 MG	PHESGO	PERTUZUMAB	CAJA 1 VIAL CON 10 ML	32.959.090
KISQALI 200 MG	KISQALI	RIBOCICLIB	COMP RECUBIERTO	558.045
PERJETA 420 MG	PERJETA	PERTUZUMAB 420 MG	CAJA 1 VIAL DE 14 ML	27.988.800

Los precios finales de la oferta dependerán de las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones de cada llamado, así como las cantidades solicitadas, el tiempo de ejecución del contrato, las condiciones de pago, las tendencias del tipo de cambio de dólar y las negociaciones con el proveedor, entre otros factores que podrían afectar la estructura de los costos en el momento de la oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.






GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESAI HA TEKOK
PORAVE
HOTENONDEHA

"Dirección General Instituto Nacional del Cáncer"

MEMORANDUM N° 293/2025.-

A: LIC. DALIA AYALA, DIRECTORA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA – INCAN

DE: FARM. JOSE M. CARDOZO, JEFE
Jefe de Farmacia – INCAN.

Ref.: INFORME

Fecha: 04/08/2025.-

Farm. José M. Cardozo B.
Jefe Dpto. de Farmacia
INCAN



Por medio del presente me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda a fin de remitir informe de STOCK de medicamentos oncológicos a fin de que se emitan las órdenes de compra correspondiente, se realicen adendas, ampliaciones de contrato o nuevos llamados de manera a mantener abastecido al servicio. Se solicita un abastecimiento permanente para 4(cuatro) meses.

MEDICAMENTO	Stock TOTAL	CPM
BLEOMICINA 15 UI	20	191
ANASTRAZOL 1 MG	21179	23676
CARBOPLATINO 450 MG	0	407
LETROZOL 2,5 MG	3670	27878
ABEMACICLIB 150 MG	42	9359
CETUXIMAB 100 MG	0	821
BEVACIZUMAB 400 MNG	1183	816
BEVACIZUMAB 100 MNG	912	488
DOXORRUBICINA 50 MG	0	506
RIBOCICLIB 200 mg	10548	4411
LEUCOVORINA 50 MG	5047	4876
ASPARAGINASA 1000 UI	63	236
OXALIPLATINO 100 MG	16	506
DACARBAZINA 200 MG	125	206
ABIRATERONA 250 MG	5520	12224
MERCAPTOPURINA 50 MG	3975	2535
TEMOZOLAMIDA 100 MG	200	1210
OLAPARIB 150 MG	0	2554
TRASTUZUMAB DEXRUTECAN 100 MG	0	211
NIVOLUMAB 40 MG	0	42
NIVOLUMAB 100 MG	642	288
IPILIMUMAB 50 MG	2	60
PERTUZUMAB 420 MG	46	191
PACLITAXEL 150 MG	1377	923
BICALUTAMIDA 50 MG	3094	4076
ATEZOLIZUMAB 1200 MG	153	80
CAPECITABINA 500 MG	7420	17397
CICLOFOSFAMIDA 1G	749	403
GENCITABINA 1G	364	268

UOC N° 3 Instituto Nacional del Cáncer	MESA DE ENTRADA	
	Fecha: 11/08/2025	Hora: 08:22
	Exp. N°: 824	
	Recibido por: Carlos B. B. B.	



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
POYENONDEHA

"Dirección General Instituto Nacional del Cáncer"

TRASTUZUMAB ETAMSINA 100 MG	629	323
ENZALUTAMIDA 40 MG	32550	31792
DOXORRUBICINA 10 MG	970	363
CABAZITAXEL 60 MG	24	21
CISPLATINO 50 MG	1118	680
DEGARELIX 80MG	62	72
PERTUZUMAB + TRASTUZUMAB 1200MG	2	20
PERTUZUMAB +TRASTUZUMAB 600MG	102	102
PALBOCICLIB 125 MG	168	1520
TRASTUZUMAB 440MG	300	180 (*)

(*) estimado al no tener TRASTUZUMAB 150 mg (donación CCAN)

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

REMITASE A:

DIRECCIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO
DIRECCIÓN MÉDICA	SERVICIO GENERAL
UOC N° 3	DPTO. DE ENFERMERÍA
ADQ. Y SUMINISTROS	RR.HH.
FISCALIZACIÓN	ASESORÍA JURÍDICA
PATRIMONIO	CAJA CHICA
PRESUPUESTO	✓ OTROS Finanzas

RECE:

[Handwritten signature]



farm. José M. Cardozo B.
Jefe Dpto. de Farmacia

